5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

Oficinas: [illegible] del Castillo, 4. — DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.
Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.470 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Sábado 24 de Noviembre de 1900

Edición de noche

Lo procedente

Difícil y peligrosa es la tarea del escritor para reflejar con imparcialidad las impresiones de los días ante un período de agitación y de continuo sobresalto.

A esa desdicha de la nación se le puede aplicar aquel adagio de «A perro flaco le comen las pulgas». Cuando el país ansía una era de paz para ir cicatrizando profundas heridas persiguiendo el orden en un régimen administrativo, [illegible] perturbaciones en algunas comarcas y se producen temores á nuevas guerras civiles, que tanta desolación nos han causado durante el siglo agonizante.

Los gobiernos se preocupan de conservar el sosiego público apelando á la fuerza bruta, pues que ante todo importa combatir el desorden, fortaleciendo el principio de autoridad y el respeto á la ley.

El país padece hambre y *miseria y á di-* [illegible] principal es administrar con rectitudes, simplificando organismos, desapareciendo trabas para que se logre el desarrollo de la riqueza en todos sus elementos con estímulos al capital y al trabajo, quebrantadas las tributaciones y fomentándoles allí donde resulten mermadas por malicia consentida.

La política en uso no tiene entrañas; ando todo lo sacrifica, pesa más una personalidad que el derecho y la justicia, y con tal sistema será imposible contener la desesperación en las clases sociales, y evitar que los perturbadores encuentren masas propensas á todo género de aventuras.

Reflexionen los prohombres gobernadores, y al desplegar energías para restablecer el orden, recuerden también extinguir vicios de los delegados que funcionan en toda la esfera oficial castigando severamente las inmoralidades y las negligencias, pues estas son tanto ó más pecaminosas que las rebeliones armadas contra los poderes constituídos.

La fiesta de hoy

San Clemente

A las [illegible] de esta mañana se han celebrado en la Catedral las fiestas con que la Iglesia y la ciudad conmemoran la reconquista de Sevilla por el Santo Rey Fernando III.

Poco antes de la hora indicada desfilaban por delante de nuestra Redacción la banda de música del Asilo, una compañía de municipales de gran gala, y entre una y otra el Sr. Gobernador, el señor Alcalde, el señor Secretario del Excmo. Ayuntamiento y tres concejales, los señores Ayala, Real y Palomino: menguada representación, por el número, de tan gran ciudad en acto tan solemne y significativo.

En procesión fueron llevadas por el señor Cuesta y Haro la espada de San Fernando y por el señor Ayala, como síndico, la bandera, desde la capilla real al altar mayor, donde estuvieron colocadas las dos joyas de nuestras pasadas glorias mientras duró la función.

Ofició en la misa el canónigo dignidad de capellán mayor de la de San Fernando, don Servando Arbolí, y de diácono y subdiácono dos señores capellanes reales.

El arzobispo, Sr. Spínola, llegó á poco de empezar la ceremonia, asistiendo á toda ella acompañado de los señores canónigos y beneficiados del Cabildo Catedral.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada un sacerdote joven, muy joven, que hace dos años recibió las órdenes superiores y que ya ha entrado en la categoría de orador de altos vuelos.

Se llama ese joven sacerdote don Rafael Rodríguez García, y es hijo del actual alcalde de Dos-Hermanas, á quien hemos combatido por carlista y hoy felicitamos, en prueba de nuestra sincera imparcialidad, por ser padre de ese sacerdote que tan pronto y tan felizmente llega en alas de su talento á ocupar un lugar entre los escogidos.

El discurso pronunciado por el joven presbítero ha sido un poema épico religioso, muy bien dicho, con arranques de tribuno poeta; discurso rítmico impregnado del armonioso acento de los romances muzárabes, hasta el extremo de que nos parecía estar oyendo declamar con arte maravilloso *La leyenda de Al-Hamar*, del gran Zorrilla, ó los versos esculturales, épicos, del gran poema *Almanzor*, que inmortalizó en la lengua del Koran Sid Alí-Ben-Kalamed Salen.

D. Rafael Rodríguez es un orador sagrado de fácil palabra, brillantes imágenes y artísticas actitudes, que cuando corrija el vicio de derrochar tantos adjetivos, que hacen la oración amanerada y confusa á veces, por los encisos que se ve obligado á abrir para encajar tanto calificativo, brillará en la oratoria sagrada, donde tiene ancho campo para lucir sus actitudes.

Terminada la función, volvieron el señor Gobernador y el señor Ayala á conducir la espada y la bandera de San Fernando á su capilla, donde fueron devueltas á presencia del notario decano de este ilustre Colegio, don Ildefonso Calderón, quien levantó acta de la entrega.

Durante esta ceremonia, dos compañías con bandera que daban guardia de honor, presentaron las armas y la banda militar tocó la marcha real.

Los soldados tomaron el rancho en el patio de los Naranjos y bromearon con los curiosos que llenaban aquellos sitios.

***

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador, que llevaba á su derecha al señor Checa y á su izquierda al señor Ayala, regresó á la casa del pueblo, precedido de la banda del Asilo y de los maceros y seguido de la compañía de municipales, que lucía flamante uniforme.

***

Y ahora nos toca á nosotros, como sevillanos y como españoles, protestar de que á una fiesta que conmemora uno de los más gloriosos hechos de nuestra historia, no vayan más que tres concejales, tres representantes del pueblo de Sevilla, una caricatura del Ayuntamiento, que nos pone en ridículo, porque es seguro que á las fiestas que concurra el ayuntamiento de Bormujos llevará representación más nutrida que la ostentada en la fiesta de hoy por el Excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble, ilustre, heróica é invicta ciudad de Sevilla.

Nosotros desconocemos la cordialidad de las relaciones que existen entre los munícipes y su presidente, pero el acto de hoy ha sido tan significativo, que no podemos pasarlo sin protesta, por cuanto afecta al decoro de la ciudad y sin lamentar el desairado aislamiento del gobernador de la provincia y del alcalde de Sevilla, que aparecen *divorciados de las corporaciones en que se apoyan*.

Creemos que los ediles deben prestar su concurso á cuanto sea de interés moral ó material para Sevilla, ó dejar la representación que ostentan, si no se sienten capaces de realizar tan ínfimos sacrificios: y si ese alejamiento y esa espantosa soledad en que se deja al Alcalde significan represalias que se toman por celos mal reprimidos, resentimientos justificados ó causas más hondas, tengan el valor esos ediles de decirlo en público, traducirlo en obras más palpables en el salón de sesiones, que es el palenque adecuado para ventilar esos asuntos, y no se oculten por los recodos de las comisiones, donde solamente dan señales de vida, dando ocasión á que los murmuradores pongan en solfa á unos y otros.

¡Si fuera verdad!...

Si fuera verdad el plan que se atribuye al ministro de Agricultura, señor Sánchez Toca, casi, casi empezaríamos á creer en aquello de la regeneración, en que cada día son menos los que creen; pero...

No es que dudemos de los buenos propósitos del ministro; de eso y de buenas palabras está empedrado el infierno en que vive este desdichado país; de lo que dudamos es de que se lleven á la realidad, de que se inicie siquiera su planteamiento.

Promete el ministro ocuparse, en primer término, de la organización y mejoramiento del crédito agrícola—supónese que tomando por base los pósitos—y añade que esto hecho, ó mejor, que esto legislado, pedirá créditos extraordinarios para la realización de un plan, que presentará, de obras públicas, principalmente canales y pantanos.

Tentados estamos de exclamar con el poeta: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Mas preferiremos acoger esos propósitos con la clásica fórmula de si así lo hiciéseis, Dios os lo premie, y si no que os lo demande.

En fin, por lo que acaecer pudiera, tomamos nota, aplaudiéndolos, de esos buenos propósitos, á reserva de trocar el aplauso en cruda censura si vislumbramos desmayos, aplazamientos ó vacilaciones en la realización de los proyectos.

Para verificar tan buenas obras no regatearemos nuestro concurso, que valdrá poco, pero no será el menos entusiasta y sincero.

No dejaremos de recordar al ministro su promesa, si á ello da lugar, y aun nos tememos que habremos de pecar de insistentes en el recuerdo; pero por el pronto nos limitamos á decir, haciéndonos eco de lo que piensa la opinión: ¡Adelante con esos proyectos!

Ayuntamiento

EL CABILDO DE HOY

La sesión celebrada hoy por la corporación municipal fué presidida por el señor Checa, asistiendo á ella los concejales señores Amores, Real, Haro, Chiralt, Llach, Juliá, Romero Canavachuelo, Ayala y Palomino.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.

Se leen los telegramas del mayordomo de Palacio agradeciendo las felicitaciones enviadas por el Ayuntamiento el día de Santa Isabel.

Se aprueba el plano de alineación de la plaza de Curtidores.

Se concede autorización á los propietarios de las casas Barco 4 y Mercaderes 24, para que ejecuten obras en sus fincas.

Se aprueban las subastas verificadas últimamente para contratar el suministro de varios artículos necesarios para las obras municipales.

Se da lectura á una comunicación del gobernador civil revocando, de conformidad con el dictamen de la Comisión Provincial, el acuerdo del Ayuntamiento por el que se exigía á doña Angeles Aguirre Martín 1.030 pesetas por el disfrute de cierta cantidad de agua en una casa de su propiedad, y disponiendo que no puede cobrársele más de 112 pesetas.

El alcalde propone, y así se acuerda, que informe la comisión de Asuntos Jurídicos si procede recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se resuelva favorablemente la solicitud presentada por varios industriales pidiendo se les devuelvan las cantidades indebidamente satisfechas al contratista de las licencias de carros, que ha cobrado por las correspondientes á los de apero 25 pesetas, en vez de 12, y el señor Amores propone que se modifique el dictámen en el sentido de que para hacer la devolución será preciso que las reclamaciones sean nominales.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Circular de Instrucción Pública

«Teniendo noticias esta Excma. Junta de que algunos auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza no desempeñan por sí mismos sus cargos, prevengo terminantemente á los señores alcaldes y maestros que inmediatamente me den cuenta de que aquéllos han vuelto al servicio de sus destinos, bajo el concepto de que se procederá sin consideración alguna contra los que tales faltas cometan, declarando vacantes sus cargos, como establece el artículo 171 de la Ley vigente de Instrucción Pública, y exigiéndoles además la debida responsabilidad á los que toleren y encubran estas faltas.

Del recibo de esta circular y de haberla comunicado á los maestros, darán cuenta inmediatamente los señores alcaldes, participando que todos los auxiliares están en sus puestos [illegible]»

En la Audiencia

La sala de lo civil ha visto hoy un pleito seguido por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por D. Carlos Otaolaurruchi contra D.ª Carmen Castillo, sobre cobro de una cantidad, informando por el Otaola D. Manuel Laraña y Ramírez y por la D.ª Carmen D. Luis Huertas.

—La sección 3.ª vió una causa del juzgado del Salvador, por el delito de lesiones, contra José Tortolero, defendiéndolo don Manuel Clavijo.

—En la sección 2.ª se vió en juicio oral con intervención de los jurados de Sevilla, una causa seguida por homicidio de Manuel Arraya, contra Francisco Enrique Martínez Bravo.

Actuó como fiscal D. José Domínguez López y como defensor, D. Gonzalo Sánchez Lozano.

Sucesos

Marido cariñoso.—Por los agentes de policía ha sido detenido un individuo, llamado Manuel Cárdenas Guerrero, por abofetear de lo lindo á su mujer, Josefa Puerto, y promover escándalo en completo estado de embriaguez. El hecho tuvo lugar en la calle Puñonrostro.

Un reclamado.—En la villa de Lebrija ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Pedro Piñero Navarro, por hallarse reclamado por la Audiencia de esta capital.

Un herido.—En la casa de socorro de la plaza de la Constitución ha sido curado de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, un individuo de 38 años de edad llamado Rafael Martínez Torres. Dicha lesión, que fué casual, se la produjo en la calle Zaragoza. Después de curado pasó á su domicilio, calle de San Diego número 22.

Otro herido.—En la misma casa de socorro ha recibido curación de una herida contusa en la región occipital, que le interesa las partes blandas, un individuo de 19 años de edad, llamado Enrique Espinar Márquez. Dicha herida se la causó al caerse de la bestia que montaba.

Caída desgraciada.—En la mencionada casa de socorro ha sido auxiliado de una contusión en la boca y labio superior, un niño de cinco años de edad llamado Bernardo de los Santos.

Un herido.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, ha sido curado de una herida contusa en la región fronto-parietal y dos erosiones en el labio inferior, un individuo de 18 años de edad, llamado José González Contreras. Dichas heridas, que fueron casuales, se las ocasionó en su casa, Relator 14. Después de curado pasó á su domicilio antes mencionado.

Otro herido.—En la misma casa de socorro ha sido curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda un individuo de 30 años de edad, llamado José Aguilera Martínez. Dicha herida se la infirió en los talleres de hierro de don Manuel Montes, sitos en la calle Teodosio 45. Después de curado se trasladó á su domicilio calle Duque Montemar núm. 12.

Noticias militares

El primer teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII D. Luis Iñiguez Garrido, ha sido destinado á la Remonta de Extremadura.

—Se ha concedido la rescisión del compromiso que tiene contraído, al carabinero de esta Comandancia Salvador Flores Cortes.

—Al oficial primero de Administración militar don Clemente García de Castro se le ha concedido un mes de prórroga á la licencia que venía disfrutando.

—Al teniente coronel de infantería don José Izquierdo Muñoz se le ha concedido la cruz de segunda clase de la Real y militar Orden de San Fernando, pensionada con 2.000 pesetas anuales, por su comportamiento en la toma del campamento de Caguarao (Cuba).

—Ha sido ascendido en su empleo el cabo del tercer batallón de Melilla José Castro Suárez.

—El comandante de Caballería don Rafael Leal González, excedente en la primera región, ha sido destinado en igual situación á la segunda.

—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente del regimiento de reserva de Caballería de esta capital D. Ildefonso Valores Dávila.

—De R. O. se ha dispuesto que la pensión anual de 625 pesetas y la bonificación del tercio de dicha cantidad, ó sea 208'33 pesetas, abonable esta última por las cajas de la isla de Cuba, que por real orden de 30 de Julio de 1897, fué concedida á doña Margarita, don Emilio, don Francisco, don Julio y don José Pérez Mayo, en concepto de huérfanos del comandante graduado, capitán de infantería, retirado, don Nicolás Pérez Palomo, se acumulen, formando un solo beneficio, importante 833'33 pesetas anuales, que desde 1.º de Enero de 1899, se abonará los interesados en la Delegación de Hacienda de Sevilla, por mano de su tutora doña Josefa Ballesteros Palomo, interin conserven su aptitud legal, previa la corriente liquidación.

Registro civil

22 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 6; hembras, 2.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 9; hembras, 2.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 1; hembras, 0.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 0; hembras, 0.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Salvador Simón Martín con doña Ascensión González García y don José Sánchez Cano con doña Isabel Amado Moreno.

TERCER DISTRITO.—Ninguno.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Don Crispín Martínez, don Vicente Pérez, don Manuel Monclova Fernández y don José Robledo Rivera.

SEGUNDO DISTRITO.—Doña Amalia Vargas Moreno, doña Rita Serrano Valenzuela y don Francisco Jurado Rodríguez.

TERCER DISTRITO.—Don Eduardo Martín Espejo y doña María de la Concepción Martín Zárate.

CUARTO DISTRITO.—Don Manuel Domínguez Forné, doña Manuela Sotelo Rodríguez, don Manuel Martínez de Vivar Romero, don Antonio López y López y tres fetos.

Extracto de la "Gaceta"

22 de Noviembre

ESTADO.—*Cancillería.*—Convenios y declaraciones estipuladas en la Conferencia internacional de la paz, celebrada en La Haya.

GUERRA.—Se dispone el cese de don Eduardo Sáenz de Tejada en el cargo de intendente militar de la primera región.

GOBERNACION.—Real orden autorizando á la ciudad de Gijón para que con su partido judicial constituya un Colegio de médicos.

AGRICULTURA.—Se concede á don Francisco Aznar el terreno que solicita para la construcción de un balneario en la playa de Niazor.

Comisaría regia de Consuegra (Almería).—Según la cuenta que se publica, el *Debe* alcanza 4.819.220'70, y el *Haber* la misma cantidad.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

23 de Noviembre

Entrados.—Vapor español «Triana» de Bilbao y escalas, con carga general.

Salidos.—Vapor español «Cabo Silleiro» para Bilbao y escalas, con carga general; vapor noruego «Glanwern», para Valencia, con bacalao (tránsito).

Despachados.—Vapor español «Cabo Prior» para Bilbao y escalas, de 1.000 toneladas, capitán Arenosa, con carga general; laud «Pepito» para Cartaya, con carga general; laud «San José» para Cartaya, con carga general; balandra «San Francisco» para Bonanza, en lastre.

Noticias sueltas

La biblioteca de la Sociedad Económica cuenta ya con todas las obras que están de texto en los centros docentes.

En breve se dispondrá que se abra por la mañana, para que los alumnos que quieran puedan dedicarse al estudio.

Por esta mejora merece los mayores plácemes el bibliotecario de la sociedad, nuestro estimado amigo don Manuel Segura, á cuya iniciativa y trabajos se debe.

El diputado á Cortes Sr. Vázquez Rodríguez ha donado con destino á la expresada biblioteca un estante, para que sean colocadas en él las obras que se ocupen de cuestiones agrícolas.

En la dehesa de Tablada se disputará en tirada extraordinaria de pichones, el próximo domingo, un objeto de arte ofrecido por el socio D. Roberto Osborne.

La moción presentada en uno de los últimos Cabildos por el concejal señor Cañal pidiendo la adopción de medidas para evitar el espectáculo que producen los niños vagabundos, ha sido ya informada por el ponente nombrado al efecto señor Real.

Propone este señor en su trabajo que por el Ayuntamiento se preste cuanta protección sea necesaria al Asilo de la Infancia desvalida á fin de albergar en él á los niños que tengan las condiciones exigidas para su ingreso, y respecto á los que contando con padres, tutores ó encargados sean recogidos de la vía pública, que se les dé albergue en un edificio habilitado al efecto hasta tanto se participe á aquéllos su detención.

De ésta se dará cuenta inmediatamente apercibiendo con una multa á los padres, tutores ó encargados, al entregarles los niños, en el caso de que éstos fueren encontrados abandonados otra vez.

Por la Capitanía general marítima del Departamento de Cádiz ha sido nombrado juez instructor para entender en el expediente que sigue por el abordaje del *Royal Exchange* y *Luchana*, el teniente de navío D. Manuel Fernández.

Se encuentra completamente restablecido de la afección que le aquejaba el jefe del Negociado de Beneficencia de esta Diputación provincial, amigo nuestro, D. José Barraquero.

En el Colegio Farmacéutico de esta capital se ha recibido de D. Carlos Auriera una comunicación, en la que se manifiesta que dicho señor ha dejado de dirigir su farmacia y dado de baja en la contribución industrial.

Los señores que han contribuído á la suscripción iniciada por el matador de toros Antonio Fuentes á favor de los huelguistas corcho-taponeros, son los siguientes:

D. Antonio Fuentes, 50 pesetas; D. Manuel Rodríguez, 10; D. Manuel Pineda, 5; D. Felipe Pardo, 2; D. M. G., 2; D. E. V., 10; D. Francisco González, 10; D. Mariano Galieni, 20; D. C. R., 2; D. V. V., 2; D. A. R., 2; D. N. López, 10; D. Natalio Rivas, 25; don Manuel Díaz, 2; D. José Caicaño, 2; D. Antonio García, 3; D. J. de la Torre, 5; D. Antonio Manfredi, 5; D. Ricardo Verduta, 2; D. Luis Peralta, 2; D. Domingo del Río, 2'50; D. Ramón Temprana, 2; un amigo, 5; D. Diego Justiniano, 2; D. Fermín Lucía, 25; D. Tiburcio Escobar, 5; D. Felipe C. Alberni, 5; D. Francisco de Mata, 50; D. José González, 5; D. Antonio Reyes, 2; D. Agustín Martínez, 5; D. José Peres, 5; D. Francisco Esparraguera, 2; D. José Cámpora, 5; D. José García, 50; D. Genaro Palau, 2; don Ricardo R. de la Vega, 25; D. Blas Martín, 5; D. Joaquín [illegible], 25; D. José López Benítez, 10; D. José Hernández, 5; D. Carlos Antequera, 2; D. Antonio Acosta, 2; don Ignacio González, 5; D. José Díaz, 2; don Antonio Muñoz, 5; D. Miguel García, 2; don Manuel Molina, 25; D. José Vargas, 5; don José González, 5; D. Manuel Valencia, 5; D. Diego Rodas, 5; Pepe el chacinero, 5, y D. Jerónimo Villalón, 10. Total, 478'50 pesetas, cuya cantidad ha sido entregada por el simpático matador á la comisión del expresado gremio.

La alcaldía de Benaocaz ha remitido á esta secretaría municipal un edicto anunciando el repartimiento de la contribución, y la de Isla Cristina otro anunciando están expuesto al público para agravios el padrón de edificios y solares.

Blanco y Negro publica esta semana una interesante información fotográfica de la catástrofe reciente del sudexpreso de Madrid á París, y los retratos de todos los delegados concurrentes al Congreso Hispano-Americano. Entre los originales artísticos figuran varias notables páginas en color de García y Ramos, Medina Vera, Varela, Mongrell y Rojas; y en el texto, artículos y poesías ilustradas por Méndez Bringa, Estevan y Blanco Coris.

Hoy se ha ocupado la comisión provincial de las transferencias de créditos acordados por el Ayuntamiento.

Mañana, según nuestras noticias, serán aprobadas, presentando voto particular el diputado Sr. Ternero y Fraile.

Ante numerosa reunión, en la que predominaban médicos distinguidos é ilustrados representantes de la Prensa, demostró el 19 del actual con hechos prácticos, en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Serrano 21, el médico especialista D. Alfredo Gallego, la facilidad con que se curan el ozena (fetidez del aliento), el lupus y la tisis laríngea, y que gran número de afecciones de garganta y oídos, incluso la sordera, consideradas incurables, no lo son utilizando los últimos adelantos científicos. En corroboración de esto, presentó gran variedad de casos clínicos, unos completamente curados y otros en convalecencia, de las referidas enfermedades, después de haber estado sometidos á su tratamiento. En todos el éxito alcanzado supera á las mejores esperanzas, y entre los concurrentes era unánime parecer que en la curación de tan penosas dolencias no hay nada que iguale ni aun se aproxime al tratamiento de tan distinguido especialista. Por ello unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido.

El Ayuntamiento ha emitido informe en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Vera y tres vecinos más contra los acuerdos del cabildo y Junta de Asociados, aprobando el presupuesto municipal para el año de 1901 é imposición de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que en el mismo resulta.

El Ayuntamiento ha informado en el sentido de que no procede el recurso.

La empresa de la plaza de toros de Madrid se halla en tratos para la temporada próxima, con el matador de toros Antonio Fuentes.

La semana próxima marchará á Madrid el espada Antonio Fuentes, el cual apadrinará á un hijo del conocido aficionado madrileño y exapoderado de dicho diestro don Andrés Vargas.

Ha contraído matrimonio el joven empleado en la Junta de Obras del Puerto don Rafael Estévez y Navarro con la bella señorita María de la Soledad Rodríguez.

Entre otros curiosos trabajos que publica la popular revista *Por esos mundos*... en su número de 24 del actual, merecen fijar la atención del público la interesante narración *El solitario de los Pirineos*; una monografía sobre *Los diamantes*; lo que dice *acerca del microbio* el Dr. Max Meyer; *El arte japonés del jiu jitsu*, trabajo completamente desconocido; *El violín fatal*. Contiene además, *La música de los perfumes*, *Curiosidades fotográficas*, *Preguntas y respuestas*, *Pasatiempos*, *Enciclopedia casera*, dos pliegos de folletín encuadernable y otras muchas variedades.

Este número anuncia el *décimo concurso de mutualidad*.

Veinticuatro páginas de texto, 16 de ellas ilustradas, con una elegante cubierta al cromo, 20 céntimos.

Después de haber asistido á la función religiosa de la Catedral y cuando el señor Checa se retiraba á su casa, uno de los caballos de su coche resbaló en calle Jesús del Gran Poder, dando una fuerte caída de la que se lastimó el pobre animal.

Al Sr. Alcalde lo acompañaban en su coche los Sres. Ayala y Reina.

En el Colegio Notarial recibiéronse ayer los nombramientos hechos por el Ministro á favor de los opositores que figuraban con los primeros números en las ternas formadas por el tribunal de las últimas oposiciones realizadas en Sevilla.

Los nuevos notarios de esta capital son los Sres. Camacho y Mena.

En la azotea de una de las casas de la calle Bailén, existe un perro que se lleva ladrando día y noche molestando con estos aullidos al vecindario.

Al salir del Ayuntamiento la Corporación municipal, ejecutó la banda del Asilo una nueva composición de D. Joaquín Turina, titulada *Marcha Triunfal*.

Ha recaído por segunda vez en la fiebre infecciosa que venía padeciendo, la bella señorita Dolores Menasrado, hija de nuestro querido amigo el distinguido médico don Joaquín Menasrado.

Deseamos vivamente el alivio de la enferma.

Esta tarde en el correo de las cuatro ha regresado de Cantillana D. Francisco Palacios acompañado de su señora y de su sobrina la distinguida señorita Concepción G. Morillas.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva del partido de Estepa D. Gerónimo Luque, D. Miguel Morales y D. Ramón Luque, cesando en dichos cargos D. Antonio Laborde, D. Antonio Borrego y D. José García Corral.

Procedente de pérdida, se encuentra depositada á disposición del alcalde de Aznalcóllar, una yegua del menor que fué hallada en terreno de aquel término municipal.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, mañana se abrirá el pago de sus haberes á los maestros pasivos de primera enseñanza.

De los ministerios de Instrucción pública y Agricultura se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los libramientos á nombre de D. Juan Vecino, [illegible] de Gracia y Justicia uno á nombre del señor Presidente de esta Audiencia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 68.989'06 pesetas.

Para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia, se han satisfecho en el día de ayer por la Depositaría pagadora de esta Delegación la cantidad de 6.453'57 pesetas.

Ha fallecido en esta capital D. Manuel Villarreal y Ortiz. (E. P. D.)

En los primeros días del próximo Diciembre comenzarán los trabajos de formación del censo municipal que cada quinquenio corresponde efectuar en esta población.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde ha pasado á informe de la comisión de [illegible] Urbana el escrito presentado por la Empresa de tranvías [illegible] los últimos acuerdos adoptados por aquélla.

Para mañana á las dos y media de la tarde están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Alcantarillado y Ferias y festejos. La de Beneficencia y Sanidad se reunirá el lunes á la misma hora.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que los rectores de las Universidades, los directores de escuelas especiales y normales y de cualquier establecimiento de enseñanza donde cursen sus estudios jóvenes mayores de diez y seis años, recomienden la asistencia á los certámenes civiles de tiro que dicha sociedad ha de celebrar, según sus reglamentos, y análogamente á los que se practiquen en todas las naciones cultas, así como que presten la posible cooperación á sus altos y beneficiosos propósitos.

Se ha recibido en este Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por don Rafael Escamilla contra el acuerdo capitular de 19 de Octubre último, relativo á las modificaciones que debían introducirse en el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta del suministro de materiales y mano de obra de hierro.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que José Pedro García Muñoz, preso en la cárcel de esta ciudad, sea conducido á Badajoz para asistir á un juicio oral que ha de celebrarse en aquella Audiencia el día 13 del próximo Diciembre.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Grande es el surtido que en camisetas y calzoncillos, tanto de punto como de lana, presenta la casa J. Pedregal.

Los mejores planos que se fabrican en Barcelona, los tienen Francos 23, Tegerina Hermanos, á un precio que, dada su bondad, son regalados.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

(SERVICIO RETRASADO)

Madrid 22, 11 n. á 23, 3 m.

Ministro que delinque

YOKOHOMA.—El ministro de Comunicaciones, acusado de corrupción, ha sido encarcelado.

Todo el Gabinete ha dimitido.

Nombramientos

Asegúrase que el señor Hernández será nombrado subsecretario de Hacienda, sustituyéndole en igual cargo del ministerio de la Gobernación el señor González Hontoria, é indicándose para la subsecretaría de la presidencia al señor Comyn.

La emigración ó la limosna

Según dicen de Redondela, ha producido gran disgusto en dicha población, las disposiciones dictadas en la cuestión de las traiñas, pues en virtud de aquéllas, los pescadores jóvenes tendrán que emigrar y los ancianos vivir de la caridad pública por falta de asilos donde recogerlos.

Incomunicados.-Disención en la mayoría

El juez que actúa en el proceso instruído con motivo de la conspiración carlista, ha dispuesto que nuevamente queden incomunicados el expárroco de San Lorenzo, padre Bocos, y el señor Solana.

—Asegúra que la actitud de muchos diputados de la mayoría es contraria á la conducta del Gobierno.

Gravedad del Czar

PARIS.—Telegramas de Viena y Berlín insisten en que la enfermedad del Czar ha tenido una agravación alarmante.

La cuestión de China

PARIS.—Es inexacto que los gobiernos de todas las potencias interesadas en la cuestión de China, se hallen unánimes en la apreciación de las exigencias que han de hacerse al Celeste Imperio para concertar la paz.

En beneficio de los maestros

Mañana llevará el señor García Alix á la firma de la reina un proyecto de ley, que beneficia á los maestros de instrucción primaria.

Debates próximos

La minoría liberal del Senado ha encargado al señor Gullón que la represente en los debates que en breve tendrán lugar en la alta Cámara, sobre el tendido de un cable entre la Península y Fernando Póo.

El ministro de Estado destina á esta empresa 60.000 dollars, producto de la venta de las islas de Cagayan.

Buque náufrago

FERROL.—El comandante de marina dice que el vapor *Luarca* vió á una milla de distancia de Avilés, el vapor *Vizcaya*, sin gente á bordo, creyéndose que los que lo tripulaban habrán logrado salvarse.

Elección de comisiones

El sábado se reunirán nuevamente las secciones del Senado para elegir la comisión permanente y la que ha de informar sobre el *bill* de indemnidad y por la suspensión de las garantías.

(SERVICIO CORRIENTE)

Los periódicos

Madrid 23, 10 m.

"El Imparcial"

Hace un elogio caluroso de los homenajes que en Europa se le están tributando á Kruger.

Ante ellos, por cuanto de admiración general simbolizan y de protesta unánime, deben los ingleses experimentar sentimiento y vergüenza.

Entendiendo interpretar los deseos de todos los españoles, termina asociándose á las manifestaciones de los marselleses en honor de Kruger.

"El Liberal"

La situación conservadora se derrumba.

Esta resultará inservible para los herederos que la recojan en semejante estado.

Juzga la obra del Sr. Allendesalazar desdichada y falsa é inicua.

El pueblo se muere de hambre. Necesitamos rebajar el presupuesto.

Concluye combatiendo al presidente del Congreso, Sr. Villaverde, por haber llamado al orden al Sr. Azcárate, amenazándole con retirarle la palabra, en el caso de que se ocupe del asunto de la boda de la princesa de Asturias.

"El País"

Califica de ficción económica los nuevos presupuestos del ministro de Hacienda, señor Allendesalazar.

Dice que el Gobierno debe convencerse de la imposibilidad que existe para la realización de sus propósitos sin armonía con las fuerzas contributivas del país, espantosamente agobiadas con la creación de antiguos y nuevos impuestos.

Tales presupuestos, aunque fuesen aprobados, no podrían regir, porque sacrificarían nuevamente la vida de todas las clases sociales.

La algarada de Barcelona

Madrid 23, 10 m.

BARCELONA.—El capitán general de Cataluña, señor Delgado, está adoptando medidas para evitar las algaradas de los estudiantes.

Buque incendiado

Madrid 23, 10 m.

GIBRALTAR.—Procedente de Almería, entró esta mañana en el puerto un vapor inglés, declarándose acto seguido fuego á bordo.

Las autoridades de la plaza prestáronle los auxilios necesarios para su salvamento.

Comentarios de la Prensa

Madrid 23, 10 m.

La prensa comenta animosamente las palabras dichas por el conde de San Luis en los pasillos del Congreso, dirigiendo al Gobierno muy duros calificativos.

Se congratulan los periódicos de que un conspicuo ministerial emplease tanta dureza en sus frases al calificar los actos del Gobierno.

Deseos del ministro de Hacienda

Madrid 23, 10 m.

El ministro de Hacienda, Sr. Allendesalazar, desea que la comisión de presupuestos active sus trabajos lo más pronto posible, con el fin de que puedan discutirse á la mayor brevedad, aprovechando todas las sesiones hasta la Pascua.

Más de los presupuestos

Madrid 23, 10 m.

Un caracterizado ministerial ha dicho que es preciso que las Cámaras se ocupen con preferencia de los presupuestos, pues el país necesita el mejoramiento de su Hacienda.

De aprobarse el proyecto, agregó, regirán inmediatamente.

Los presupuestos naufragan

Madrid 23, 10 m.

Acentúase el disgusto de los ministeriales contra los presupuestos del próximo ejercicio, que han sido acogidos con marcada indiferencia.

Insístese en que no se aprobarán y que se han presentado únicamente por pura fórmula.

La patrona de los artilleros

Madrid 23, 10-12 m.

En Segovia los alumnos de la Academia de Artillería preparan grandes fiestas en honor de Santa Bárbara.

El día 4 de Diciembre se verificará la inauguración de la capilla construída en el local de la Academia, celebrando una solemne misa, que oficiará probablemente el obispo de Sión. En la noche del día 3 se dará un baile de etiqueta en el salón de la biblioteca, que se hallará suntuosamente decorado.

El día 3, por la tarde, carroussel y carreras de cintas, regaladas por distinguidas señoritas de la población. A la noche función de convite en el teatro, poniéndose en escena *Los Hugonotes*, *Servicio obligatorio* y *La marcha de Cádiz*; estas obras serán representadas por alumnos de la Academia y aplaudidísimas actrices de Madrid.

Al otro día segunda función de teatro, poniéndose en escena *Zaragüeta*; los productos de la función se destinan á un objeto benéfico.

Lazaro

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 23, 4-30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70 15
4 por 100 fin de mes	70'20
4 por 100 exterior contado.	76'80
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	00'00
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886)	84 00
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890)	00 00
Acciones del nuevo Empréstito.	89'80
Obligaciones de Aduanas.	101 00
Obligaciones de Filipinas.	00 00
Acciones Banco de España	506 50
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos.	388 00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	32 75
Londres, á la vista libra esterlina.	33 35

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español.	00'00

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

1 toros, 6 bueyes, 7 vacas, 3 novillos, 2 utreros, 2 erales, 19 añojos, 1 terneras, 19 carneros, 0 machos, 81 ovejas y 1 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1'90 pesetas kilo; vacas de 1'95 á 2'05; terneras, de 2'10 á 2'25; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6.483'608 kilógramos.—Han sido reprobadas 9 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas
Entrada de hoy hasta las diez, 1.500.
Nuevo á depósito 1.100 arrobas.
Precio de 47 1/8 á 48 1/2.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 00 0/0.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		275
Entrados en este día		70
Total.		345
Han salido (Para el consumo.	87)	87
(De tránsito.	0)	
Quedan para el inmediato día.		258

Los cerdos vendidos han pesado 9.552 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'48 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	49 á 51	reales	fanega
» del país	53 á 53	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega.
» del país	30 á 31	»	»
Avena negras	23 á 24	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Secano	43 á 44	»	»
» de riego	42 á 43	»	»
Habas mazaganas	25 á 26	ptas. los 100 ks	
» tarragonas	26 á 30	id.	»
» cochineras	25 á 26 0/0	id.	»
Alberjones	48 á 50	reales	fanega.
Alpiste	[illegible] á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	66 á 75	»	»
» menudos.	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla.	19 á 21	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del país.	18 á 19	»	»
» 2.ª »	18 á 19	»	»
» 3.ª »	19 á 20	»	»

Orden de la plaza

Servicio para el día 24

Jefe de día: el Coronel de Soria don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Ureta.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 24.—Stas. Flora, y María vgs. y mrs. y S. Juan de la Cruz, cf.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el M. de S. Clemente.

Edición de hoy 24

EN EL PUERTO

UN GRAN BARCO

Entre los navegantes y personas inteligentes ha llamado la atención el nuevo vapor *Castilla*, que hoy se encuentra fondeado en nuestro puerto.

Dicho buque desde el primer momento admira por su gallardía y la elegancia de sus líneas, viéndose en su construcción el esmero y escrupulosidad con que se ha atendido á todos los detalles.

Llevados del cumplimiento de nuestro deber de informadores, hemos podido adquirir los siguientes datos:

El *Castilla*, construído por encargo de la Compañía Anónima de Vapores Vinuesa, de cuya sociedad es presidente nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Hilario del Camino, mide entre perpendiculares 80 metros de eslora, 12 de manga y 10 de puntal, desplazando 2.300 toneladas.

Ha sido construído por la casa Robert Shomson & Sons de Suderland, con la inspección del Lloyd Inglés, que lo clasificó de primera clase, y bajo la dirección de don Manuel Tengo, uno de los capitanes más antiguos y de inteligencia más reconocida de los de la citada empresa naviera, hoy encargado del mando del nuevo buque.

Este dispone de máquinas que desarrollan 1.000 caballos de fuerza; cuenta con dos calderas y una caldereta auxiliar; y ocho hermosas grúas, dos para cada una de las bodegas, sirven para las operaciones de carga y descarga.

En sus bodegas, y en general en todos los departamentos y accesorios del servicio y gobierno del barco, se han aplicado los últimos adelantos conocidos en esta clase de construcciones, así como en el adorno de los camarotes, comedor y demás partes destinadas al pasaje se han satisfecho las exigencias del más refinado *confort*. Tiene alumbrado eléctrico.

El *Castilla*, que es indudablemente el más grande y mejor de los barcos de esta matrícula, como los demás buques que pertenecen á la misma Compañía, se destina al servicio regular de Marsella á Sevilla y sus escalas.

Con la adquisición de este buque por la Compañía Anónima de Vapores Vinuesa, al mismo tiempo que se logra el engrandecimiento de la respetable flota de esta empresa, se aumentarán las facilidades para el comercio marítimo de importación y exportación, una de las mayores fuentes de riqueza de Sevilla, de lo cual debemos felicitarnos.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 40; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 261; id., id. con bonos solamente, 110. Total de bonos repartidos, 317.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 395.

Total de individuos socorridos, 1.439.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor don Enrique de la Peña.

Ha regresado á Sevilla desde Puerto Real D. Juan A. de Benvenutty.

La obra *El abuelo*, de D. Benito Pérez Galdós, se estrenará en Roma en el próximo Enero.

La interpretará la compañía que dirige Ermetta Novelli.

D. Benito tiene además terminado el drama *Electra* y muy adelantada la ópera en prosa *Zaragoza*.

El maestro Lapuerta tiene ya terminados dos actos.

Se encuentran en Sevilla D. Julián Permartín y señora y D. Carlos Paul, de Jerez.

Ha llegado á Sevilla el vapor inglés *Ossian*, después de haber reparado en uno de los astilleros de Inglaterra las importantes averías que sufrió en un abordaje en dicha costa, al salir del puerto de Leith.

D. Mariano Bastón Jiménez, teniente de infantería retirado; Antonio Ruiz Rey, soldado, y Antonio Iglesias Alegría, se presentarán en el tercer negociado del Gobierno militar de la plaza, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en cualquier día laborable, para un asunto de interés.

El señor presidente de la República francesa, teniendo en cuenta la importancia comercial é industrial de nuestra ciudad y su provincia, ha resuelto, por decreto del 13 del actual, y á propuesta del señor ministro de Negocios Extranjeros, trasladar el consulado general de la ciudad de Cádiz á la de Sevilla, pasando á aquélla el vice-consulado.

El 20 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde en el ministerio de Marina, y á las doce y media en el departamento de Cartagena, ante las Juntas de subastas, se procederá á la enajenación del crucero *Marqués de la Ensenada*, torpedero *Retamoso* y cañonero *Diligente*.

Los que deseen tomar parte en la licitación podrán hacerlo á los tres buques en una sola proposición ó por separado, constituyendo siempre las fianzas que se señalan para cada buque.

El primero de los expresados buques se vende con su armamento completo, y para este caso, el licitador que presente proposición tendrá que acreditar ser representante de un gobierno constituído, y no llenando este requisito, la adjudicación se hará desarmado.

El día 3 de Diciembre, Dios mediante, recibirá la bendición nupcial en Bollullos del Condado una pareja entradita en años; pues ella cuenta 68 y él 69. La dote no es muy grande; pero, en cambio, la novia, de su primera nupcia, lleva cuatro hijos y diecinueve nietos, y el novio tres hijos y doce nietos.

Procedentes de Sanlúcar de Barrameda han llegado á Cádiz numerosas familias, con objeto de trasladarse á la República Argentina.

En Tarifa ha fallecido una hija del diputado á Cortes don José Núñez Reinoso.

Hemos recibido un ejemplar del folleto impreso en que se contiene un proyecto de reglamento para la Casa-matadero de reses vacunas, lanares y cabrías, que presenta al Ayuntamiento el administrador de aquella dependencia.

Agradecemos á su autor el envío de dicho ejemplar.

Se encuentra enferma la distinguida esposa del fiscal de S. M., Sr. Castaño.

En el camino de Miraflores fué encontrada por un carrero una mujer llamada Rafaela Garrido Lora, la cual demandaba socorro.

Trasladada al Hospital, fué curada de la fractura por su tercio superior del muslo derecho, quedando en dicho establecimiento para continuar su curación.

Del hecho se ha dado parte al juzgado del Salvador, por no explicar satisfactoriamente la lesionada cómo se produjo dicha fractura.

En la pasada noche fueron detenidos en una taberna de la calle Santa María la Blanca cinco individuos que se encontraban jugando á lo prohibido.

Anoche se reunió en el Salón de Oriente el gremio de cocheros, con objeto de reconstituirse en sociedad, que fué recientemente disuelta.

En la madrugada última pasaron por el puente de Isabel II, para Tablada, los encierros de las ganaderías de la señora viuda de Concha y Sierra, don Felipe de Pablo y Moreno Santamaría, conduciendo las reses que se han de lidiar mañana en nuestro circo taurino.

En la fábrica de corchos del señor Macarro continúan sin trabajar los operarios corcho-taponeros últimamente declarados en huelga.

Para ser hermosa

Ha llegado á Nueva York una italiana que trae revuelto al mundo femenino, y que además está haciendo grandísima fortuna.

Es que ha descubierto la manera de hacer realmente bellas á las guapas y de mejorar en extremo á las más feas. No sé si habrá exajeración en lo que se afirma de los resultados obtenidos por esta nueva hada; pero no cabe desconocer que hay un gran fondo de verdad en su doctrina.

¿Qué constituye la belleza femenina? No es seguramente la corrección de líneas del rostro, pues hay caras perfectas á los ojos del estatuario y que no dejan impresión ninguna en el alma. La belleza es la expresión, y en este principio se funda toda la teoría de la nueva maga.

Si una persona está triste, ó contrariada, ó violenta, el estado interior de su ánimo se refleja en el aspecto exterior de su fisonomía. Por el contrario, el contento, la alegría, el triunfo, vuelven radiosos los rostros más ingratos.

Pues bien: supóngase á una persona que pase dominada por una pasión deprimente muchos meses; las facciones, que han reflejado la situación interior, acaban por adquirir cierta rigidez, los músculos ciertas actitudes permanentes que dejan ya en la cara huellas indelebles ó poco ménos: la persona se afea. Si se trata de una cara siempre espejo de alma contenta, lo que se hace permanente es un conjunto de rasgos placenteros, y la persona se embellece.

De ahí que el método del hada italiana consiste primero en la modificación del estado de espíritu, difícil sin duda en casos graves y serios, pero fácil cuando se trata de personas que pasan la vida irritadas sin motivo, siempre gruñendo, siempre molestas. No hay quien no conozca bastantes ejemplares del género.

Además, enseña la gracia de los movimientos, procura dar tonos suaves á la voz, ejercita á sus discípulas en la manera de mirar, de hablar y hasta de mover las alas de la nariz. De este conjunto de hechos particulares, resulta que la persona acaba por adquirir, si es bella, aspecto arrebatador y adorable; si es fea, cierta dulzura y encanto que la hermosean.

Uno de los artistas más gloriosos del Renacimiento contestaba á un individuo que le criticaba por haber pintado á la Virgen, madre de un hombre de 33 años, con rostro juvenil. «Es que la pureza del alma conserva la hermosura de las facciones.»

Hé ahí todo el método de la inteligente italiana que trae revueltas á las señoras de Nueva York. Y de ahí es fácil deducir que si las mujeres tuvieran coquetería inteligente procurarían que no cruzara nunca por sus cerebros ninguna idea capaz de afearlas. Para ser hermosa y conservar mucho tiempo la belleza, no hay mejor receta que ser casta, dulce y buena.—X.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Botadura

Cádiz 23, 8 45 n.

En los astilleros de la Compañía Trasatlántica se ha botado hoy al agua el vapor *La Guardia*, de 1.055 toneladas de desplazamiento.

Al hacerse la botadura, se rompió un cabo, hiriendo levemente al maestro señor Romero en el momento en que cortaba las amarras del buque.

Por esta causa hubo de suspenderse la operación por algunos minutos.

Reanudada que fué aquélla, se deslizó el buque, descendiendo majestuosamente al agua entre los aplausos y vivas del numeroso público que presenciaba la faena.

Han asistido á la botadura las autoridades locales y muchos invitados.—ENCISO.

Madrid 23, 6 30 t.

Derrota de Dato

Es objeto de distintos comentarios la derrota que ha sufrido el señor Dato en la sección séptima, donde el Gobierno presentaba su candidatura como presidente de la comisión que ha de informar sobre el decreto referente á la suspensión de las diputaciones y ayuntamientos.

En lugar de Dato fué elegido el Sr. Collerucio.

Senado

Madrid 23, 4 t. á 8-30 n.

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el presidente, conde de Tejada de Valdosera.

El señor Gullón pregunta si el Gobierno, después de dos crisis ministeriales, entiende que nada tiene que decir á las Cortes.

Le contesta el señor Sánchez Toca, escusando la falta de asistencia á la sesión del general Azcárraga.

Dice que se trata de un nuevo Gobierno —puesto que nuevo es su presidente,—el cual, siguiendo las prácticas establecidas, se presentó íntegro en ambas Cámaras, de cuyo acto afirma existir precedentes, citando el ejemplo del ministerio Martínez Campos.

Rectifican ambos oradores, insistiendo el señor Gullón en que el general Azcárraga debió explicar al Parlamento el proceso de la crisis, como lo hicieron los presidentes de otros ministerios, afirmando que en este caso se ha faltado á los respetos que se deben al Senado.

El señor Sánchez Toca trata de disculpar al Gobierno, y el señor Gullón consigna que éste debió presentarse á las Cámaras con el discurso de la Corona.

El general Hidalgo pide al ministro de Hacienda que se unifiquen los sueldos que perciben los oficiales de carabineros y los de la guardia civil, contestándole el señor Allendesalazar que en los nuevos presupuestos se consignan los créditos necesarios para equiparar dichos sueldos.

Son elegidos los Sres. Balaguer, Hernández é Iglesias para la comisión permanente de la Cámara y atender á la conservación de la biblioteca y los Sres. Rodríguez Sampedro, Torneros y Zavala para la comisión mixta de la Deuda.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 23, 4 t. á 8 30 n.

A las tres en punto declara abierta la sesión el Sr. Villaverde.

Hay mucha desanimación en la Cámara.

En el banco azul toman asiento los señores Azcárraga, Linares, Ugarte, García Alix y Ramos Izquierdo. Los ministros de Guerra y Marina visten de uniforme.

El contingente del Ejército

Proyecto de ley

Se da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas de los Ejércitos de mar y tierra durante el próximo ejercicio.

Las fuerzas de tierra se fijan en 80.000 hombres, autorizándose al ministro para aumentar esta cifra sin exceder de los gastos presupuestados.

Las fuerzas marítimas se fijan en 2.379 individuos de tropa y 6.498 de marinería.

En la península quedarán los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*, los guardacostas acorazados *Numancia* y *Vitoria*, y en servicios especiales los buques *Infanta Isabel*, *Río de la Plata*, *Conde de Venadito*, *Isabel II*, *Pinzón* y *Nueva España*, los cañoneros *Ponce de León* y *Mac Mahon*, los avisos *Giralda* y *Urania* y cuatro escampavías.

Prestarán servicios en el golfo de Guinea los cañoneros *Concha* y *Magallanes*, destinándose á servicios generales los buques *Nautilus*, *Villa de Bilbao* y *Lepanto* y los torpederos *Terror*, *Osado*, *Proserpina*, *Audaz*, *Destructor*, *Ariete*, *Rayo*, *Halcón*, *Azor*, *Orión*, *Barceló*, *Ordóñez*, *Habana* y *Aire*.

A iguales servicios se destinarán los buques en construcción *María de Molina*, cruceros *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, *Extremadura*, *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de Vitoria*.

El conde de Benalúa dirige un ruego al Gobierno, diciendo que la ley sobre los azúcares arruinará á la industria y á la agricultura, porque encarecerá el azúcar, perjudicando al proletariado.

Ruega también al señor Sánchez Toca que corrija los abusos de las empresas de ferrocarriles, que por carecer de material y por falta de carbón dan lugar á un retraso considerable en la marcha de los trenes, retrasos en que con más frecuencia reincide la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

El señor García Alix le contesta diciendo reconoce que la crisis carbonífera ha de causar grandes perjuicios á las industrias, por lo que el Gobierno procurará atender al remedio de los males expresados.

El conde de Benalúa expresa al ministro su agradecimiento en nombre de los industriales perjudicados.

Seguidamente el señor Nieto pide al ministro varios expedientes de jubilaciones de catedráticos, anunciando al propio tiempo una interpelación sobre el mismo asunto.

El ministro de Instrucción pública la acepta, prometiendo enviar á la Cámara los expedientes que el señor Nieto interesa.

El Sr. Azcárate pregunta al Gobierno los motivos de la resolución de la última crisis ministerial; lo que exista de fundamento en la noticia del proyectado matrimonio de la princesa de Asturias; qué obliga á mantener la suspensión de garantías, en vista de que se dice obedeció la intentona carlista á una jugada, y por último, los fundamentos del decreto de suspensión de ayuntamientos y diputaciones.

El general Azcárraga le contesta, y explicando el alcance de la crisis, dice que aceptó la presidencia del Gabinete con repugnancia, obligándolo los intereses del partido y el supremo interés de la patria.

Respecto á los esponsales de la princesa de Asturias dice que ignora la noticia oficialmente; pero ofrece, tan pronto como llegue á su conocimiento, comunicarla á las Cámaras.

Añade que el Gobierno ha tratado de inquirir quiénes se aprovecharon de la intentona carlista, realizando jugadas de Bolsa, sin que haya logrado averiguarlo; y en cuanto á la suspensión de las garantías constitucionales, dice que el Gobierno usó de esta medida por prudencia, no pareciéndole todavía tiempo de restablecerlas.

El señor Azcárate anuncia una interpelación sobre dichos puntos, que es admitida por el general Azcárraga; pero el señor Villaverde ruega el aplazamiento de la interpelación, para dar lugar á que las secciones se reunan, acordándose así y suspendiéndose la sesión.

La sesión se reanuda á las cinco y cuarenta minutos, habiendo mucha animación en la Cámara.

El señor Azcárate empieza á explanar su interpelación, significando su extrañeza por la solución que se ha dado á la crisis, por haberse mostrado conformes todos los ministros con la entrada en el Gabinete del general Linares.

Dice que es deber del Gobierno explicar las causas de la crisis, así como el Sr. Azcárraga debe también explicar su programa de gobierno.

Añade que los votos de la mayoría demuestran que está identificada con el general Azcárraga y no con Silvela.

Al tratar del proyectado enlace de la princesa se promueve un incidente entre la presidencia y el orador, calificando el señor Villaverde de inoportunidades el tratar del asunto y algunas palabras que, al tratarlo, emplea el Sr. Azcárate, mientras éste dice que son oportunísimas.

Continúa el orador sosteniendo que se trata de un asunto de derecho político, y citando precedentes para afirmar que el modo de evitar conflictos consistiría en que la princesa renuncie sus derechos al Trono.

El señor Romero Robledo anuncia que tratará del asunto extensamente.

Terminado el incidente, se vota la candidatura de los diputados que han de formar la comisión investigadora de la Deuda, y se da lectura al resultado de la reunión de las secciones, levantándose seguidamente la sesión, siendo las siete de la noche.

Los periódicos

Madrid 23, 10 n.

El "Heraldo"

Publica casi íntegro el discurso pronunciado por Kruger en Marsella.

Elogia al presidente, llamándole santo de la humanidad y Hércules vencido.

***

En otro lugar afirma que el señor Ugarte atribuyó á una intriga del señor Aparicio el resultado de las elecciones para vicepresidentes del Congreso, puesto que dichas palabras fueron oídas por algunos de sus redactores.

Añade que es intolerable que los personajes políticos nieguen la veracidad de las informaciones que ellos mismos dan á los periodistas.

"El Español"

En su artículo de fondo trata de los presupuestos, combatiéndolos y acusando á sus autores de falta de sinceridad.

Añade que es imposible confiar en la eficacia de los mismos para el porvenir, puesto que con ellos se pretende sólo salir del paso.

Madrid 23, 10 n.

Dos comisiones

Ha sido elegido presidente de la comisión de actas del Congreso, el señor Figueroa; vicepresidente, el señor Castellano, y secretario, el conde de Orgaz.

Mañana se constituirá la comisión de presupuestos.

De una insurrección

COLOMBIA.—Han sido derrotados los rebeldes en Buenaventura, apresándoles tres cañones.

También fueron hechos prisioneros dos de los generales que los mandaban.

Chanchullos de Chamberlain

En el Parlamento inglés se ha provocado un debate escandaloso respecto á chanchullos realizados con motivo de la guerra, los cuales se atribuyen al ministro de las Colonias, lord Chamberlain, asegurándose que éste se encuentra muy comprometido.

Los proyectos de Linares

En el Consejo que se celebrará el lunes próximo, el ministro de la Guerra dará lectura á sus proyectos, incluso al de la nueva división territorial, suprimiendo las Capitanías generales de Coruña y Aragón.

Las reformas las implantará el ministro por decretos, fundándose en los precedentes que existen del tiempo en que ocupó el ministerio el general López Domínguez, quien las hizo en igual forma.

Elección de comisiones

En el Congreso han sido elegidas las comisiones de presupuestos, reformas de los procedimientos civiles y criminales, represión de los delitos anarquistas, la que ha de informar sobre la suspensión de garantías, la de corrección de estilo y la que entenderá en las modificaciones de las leyes provincial y municipal.

Madrid 23, 10-40 n.

La Asociación Naval

En el Hotel de París se ha reunido la Junta directiva de la Asociación Naval Española.

Esta se constituirá inmediatamente y se compondrá sólo de armadores, teniendo por objeto atender al fomento de la marina mercante.

Mayoría suicida

Comentando *La Epoca* la derrota del señor Dato en la reunión de las secciones, dice que en el caso de que el suceso se repita, habrá necesidad de creer en que la mayoría tiene instintos suicidas.

Los directorios liberales

Se ha disuelto el directorio formado por los exministros liberales del Congreso, señalándose como causa de esto el negarse varios diputados á acatar otras indicaciones que no sean hechas por el señor Sagasta.

Este ha recabado la dirección de los trabajos parlamentarios en la Cámara popular, continuando el directorio del Senado presidido por el Sr. Montero Ríos.

Firma de la Reina

Hoy ha firmado la Reina un decreto dependiente del ministerio de Instrucción pública, regulando la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Del ministerio de Agricultura ha firmado el nombramiento de jefe de administración á favor de don Genaro Alas y la reforma del cuerpo de ingenieros de minas.

En éste se crea un consejo de minería en sustitución de la junta consultiva, que lo compondrán los cinco individuos más antiguos del cuerpo.

El ministro nombrará al presidente y los ascensos serán por rigurosa antigüedad.

Se establece la jubilación forzosa á los 65 años de edad.

Además se crean en dicho cuerpo cuatro inspecciones.

Causa célebre

JAEN.—El próximo jueves se verá en esta Audiencia una célebre causa, en la que pide el ministerio fiscal para los procesados siete penas de muerte.

Secretaría vacante

El Sr. Las Moreras presenta su candidatura para la secretaría vacante en el Congreso.

Regreso de Montero

El señor Montero Ríos llegará mañana á ésta procedente de Pontevedra.

Inauguración de un círculo

BARCELONA.—Se ha inaugurado el Círculo Romerista.

El local se encontraba adornado con esplendidez y buen gusto.

Calcúlase que á la inauguración habrán concurrido más de 3.000 personas, pronunciándose en dicho acto varios discursos de tonos liberales.

Se repartirá una hoja, dedicada al señor Romero Robledo.

Madrid 24, 1 30 m. (Urgentes).

Dualismo ministerial

Se cree seguro que el Gobierno se opondrá á la realización del proyecto del general Linares sobre la supresión de las capitanías de Aragón y Coruña.

A última hora se dice que en una conferencia que han celebrado los señores Azcárraga y Linares, el presidente se conformó con los proyectos de este último, creyendo que serán aprobados con facilidad.

Combinación de gobernadores

Hoy se firmarán los nombramientos de subsecretarios ya telegrafiados, el de director de Administración á favor del señor Espada y el del señor Bahamonde, actual gobernador de Logroño, para oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Este último originará una combinación de gobernadores.

Buenos deseos

Como prueba del deseo del Gobierno de facilitar la discusión y aprobación de los presupuestos, se acudirá á los preceptos reglamentarios, destinando cuatro de las horas de sesión á los debates económicos.

De cumplimiento

Han estado en Palacio cumplimentando á la Reina los señores Maura, Liniers, barón del Castillo de Chirel y otros.

Informes favorables

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable sobre las de Orense, Vizcaya y Tarragona.

Madrid 24, 2-40 m. (Urgente).

De regreso

MANILA.—En el trasatlántico *Alicante* han embarcado el general Jaramillo y los individuos que componían la comisión española encargada de gestionar la repatriación de los prisioneros.

Kruger en Europa

Madrid 23, 4-30 t.

Visita del cónsul inglés

MARSELLA.—El cónsul inglés en esta capital ha visitado á Kruger, durando la entrevista más de dos horas.

Una persona amiga del presidente declara que éste aceptaría la soberanía de Inglaterra, mediante el reconocimiento de la independencia del Transvaal y siendo los boers los encargados de las funciones administrativas de su país.

6-20 t.

La marcha á París

MARSELLA.—El ilustre presidente de la república sudafricana ha marchado á París.

El pueblo lo despidió enmedio de un entusiasmo indescriptible, aclamándole.

Kruger lloraba, presa de grande emoción.

Al pasar por Avignon se repitieron las aclamaciones de entusiasmo y los vivas.

Pernoctará en Dijón.

Le acompañan en su viaje los delegados del comité transvaalense en Europa.

10 n.

Ataques de la prensa inglesa

LONDRES.—La prensa, irritada de las manifestaciones cariñosas de que ha sido objeto en Marsella el presidente del Transvaal, le ataca duramente, colmándole de denuestos.

Dos presidentes

PARIS.—El presidente de la República bajará á la estación para recibir á Kruger.

10-40 n.

Recepción oficial

PARIS.—Mañana, á las diez y media, llegará á esta capital el presidente Kruger.

La recepción se verificará en el andén, revistiendo carácter oficial.

24, 2 40 m. (Urgente).

Salutación.—Llegada á Dijón

MARSELLA.—La reina de Holanda ha telegrafiado á Kruger saludándole.

Este ha llegado á Dijón, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Lazaro.

Sección amena

Gerogífico



Charada en acción



(Las soluciones mañana).

Solución á las charadas en acción de ayer: «Corbatería» y «Ermitaños».

Al gerogífico: «El casado casa quiere».

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «El querer de la Pepa».—A las 9, «María de los Angeles».—A las 10 y 1/4, «La Macarena».—A las 11 y 1/2, «La noche de la tempestad».

bía impresionado de tal modo á Magdalena, que lloraba á su padre como si acabase de perderlo. Y tanto por ella como por Bibiana, había sido por lo que el señor de Montmorán había decidido hacer aquel viaje á Rocheneuf; porque la época de las fiestas se aproximaba y la familia de Montmorán no podía vivir aislada en París y porque, por otra parte, no era prudente que las jóvenes no asistieran á las fiestas, cosa á que se verían obligadas de permanecer en París.

La señora de Montmorán temía la soledad en que iban á vivir, abandonadas á sus pensamientos; Pero Felipe organizaría excursiones y partidas de pesca que la distraerían. Y el Almirante esperaba que el inmenso dolor que todos experimentaban sería atenuado por las mil distracciones que proporciona el mar.

La marcha se había preparado en poco tiempo. Y, excepto Magdalena, que no podía contener las lágrimas, todos dominaban su dolor.

—Estoy contento de Bibiana—decía el Almirante á su mujer,—es fuerte.

—¡Ah! ¿Estais contento de Bibiana?... ¿De veras?

La señora de Montmorán levantaba los ojos al cielo; tenía menos confianza que su marido. Conocía mejor á su hija y comprendía que no había renunciado á su amor.

Al día siguiente de su llegada á Rocheneuf estaba Felipe, al amanecer, pasando revista á sus embarcaciones, y después de haber ordenado algunas pequeñas reparaciones que en ellas debían hacer lo antes posible, los obreros de Saint Malo, reunía una pequeña tripulación, un grumete y dos marineros, y anunciaba que para el fin de la semana se podrían pasear por el mar. Entre tanto propuso una excursión hacia Concale, por las rocas.

Partieron á primera hora de la tarde, todos se esforzaban por ocultar su tristeza y Felipe trataba hasta de mostrarse gozoso y animar á los demás.

blioteca, oyó un grito ahogado y vió á su hija que caía rígida en un diván que había en uno de los costados de la habitación. La levantó.

—¿Qué tienes?—la dijo—Voy á llamar á tu madre.

Tendía ya la mano hacia un timbre. Bibiana le detuvo, y con apagada voz exclamó:

—Es inútil, padre mío, tengo fuerzas para sufrir sola... ¡Ved, soy valiente!

Se irguió, comprimió su pecho, y con paso de autómata se dirigió hacia la puerta de la biblioteca.

Su padre la siguió.

—¿A dónde vas?—la preguntó.

—Padre mío, os lo suplico, no me acompañeis—contestó ella.

En aquel momento entraba Magdalena en la biblioteca y viendo lo descompuesto del rostro de su prima, se arrojó á su cuello. Bibiana la separó suavemente.

—¡Déjame! ¡Dejadme todos!—dijo.

Y salió. El Almirante y su sobrina se miraron algunos segundos, muy consternados.

—Vamos á ver, pequeña—dijo el Almirante;—tú que vives con ella como una hermana, debes comprender lo que ocurre.

—Os juro, tío, que en el momento en que iba á bajar á la biblioteca, me pareció muy tranquila...

El Almirante vió entonces en el suelo un periódico abierto y muy arrugado.

Lo recogió bruscamente y leyó estas líneas, que saltaron á sus ojos:

«Cambio de estado civil.

»Un acontecimiento de lo más novelesco, y que parecerá »verdaderamente extractado de una novela de sensación, »ha ocurrido ayer en el ministerio de Marina.

»Nuestros lectores no habrán olvidado, ciertamente, »el nombre del teniente Gilberto Morel, que tan bravamente se condujo en el Tonkín, y muy particularmente »en el ataque de Fou Tcheou. El referido teniente se »presentó ayer tarde en el ministerio de Marina con el

imaginándose que ahora que ya se había explicado el ministro, iba á olvidar á los Montmorán y los Trevenec, y á recobrar su vida tranquila. Y sin embargo, el rostro de Bibiana no se separaba de su imaginación y una nueva curiosidad germinaba en él.

—¡Pardiez! ¡Los asuntos de esas gentes no me importan, sin embargo, nada! Es muy bastante haberse mezclado una vez en la vida de esa familia.

Decía esto, pero no podía dominar el deseo que se apoderaba de él, de conocer los motivos de la desesperación de la señorita de Montmorán. Por la noche, después de haber luchado largamente con su curiosidad, que juzgaba indigna de él, salió de casa y reprodujo el paseo de la noche anterior.

Cuando llegó á la vista del castillo de Rocheneuf, en algunas de las ventanas del primer piso había todavía luz, pero aquellas luces fueron apagándose unas tras otras, y el castillo parecía quedar completamente dormido. El señor Delalande iba á volverse á su casa, cuando una de las ventanas se abrió y apareció en ella una forma blanca.

—Vamos—dijo sonriendo,—la meditación solitaria de la joven desesperada.

Trataba de burlarse; pero no lo hacía más que con los labios; una secreta simpatía le llevaba á apiadarse de aquella joven, aun antes de haber comprendido la extensión de su dolor.

Bibiana estuvo pocos momentos en la ventana; pero muy pronto apareció en el parque, dirigiéndose hacia el punto culminante, desde donde se dominaba el mar.

Se sentó en una roca, y el señor Delalande oyó que lloraba. Después entró en la casa.

—El sueño es el mejor consuelo—dijo filosóficamente el juez.

Bibiana, sin embargo, no conocía ya el reposo; ese olvido absoluto que trae la noche con el sueño. Desde hacía algunos días apenas dormía; y cuando sus ojos se cerraban, desvaríos tan dolorosos como la realidad, hacían

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por Médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Los mejores Tubos de grés ingleses

los vende ESCOFET TEJERA Y C.ª, Rioja 7.

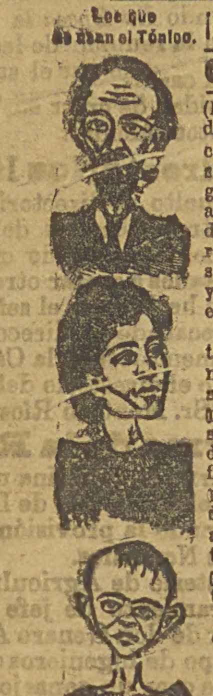
DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



Los que se dan el Tónico. — Los que lo usan á diario.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, anemia completa y locura la ceguera y sordera y la mayoría de los que dicen por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Van el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude pronto son éstos sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales**

De 10 á 5, gratis á los pobres y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (a/c Calatravas).

VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, á 2 ptas. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá, 23, MADRID*.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"ISLA DE LUZÓN"

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Adén, Singapore y Manila, admite carga á flete corrido para Indias, Asia, Australia, China y Japón.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"CIUDAD CONDAL"

Para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"LEÓN XIII"

Para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Campeche, Coatzacoalcos, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Felicitada, admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas y Boston.

Para informes dirigirse á su consignatario D. EDUARDO ROLDÁN, Abades 13, Sevilla.

Emulsión Española

del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición de París de 1900

Preparada con aceite puro y verdadero garantizado de hígado de bacalao y no con aceite de focas y ballenas que emplean algunos poco escrupulosos, resulta esta emulsión, elaborada con ayuda de máquina de vapor, con las cualidades todas de la mejor de las extranjeras.

Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Gran tintorería á vapor

CASA FUNDADA EN 1852;

E. Adema y C.ª — Sucesores de Tastet

Escritorio y fábrica, Bazán 8.—Sucursal, Cerrajería 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes.

Blanqueo y tintura en negro y en colores, sobre plumas para sombreros

PRECIOS MÓDICOS

50 Céntimos CAJA

Píldoras Saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas, antisépticas, laxantes y purgantes.

Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

Madrid, Trafalgar, 22, Bética.—En Sevilla, Farmacia de San Pedro, Argüelles, 5, y Sr. Espinar, Plaza de la Encarnación, 10.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, **4 ptas.** caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD — DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar** y de la **retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEVILLA, droguerías de García Morillas, plaza de la Encarnación 29 y Marín y C.ª, Universidad 4; CARMONA, Fernández, Martín López 31; ECIJA, Pérez Fernández, farmacia SANLUCAR LA MAYOR, López Cabrera, farmacia; UTRERA, Torres, farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

San José Panadería y Pastelería

Casa especial para la elaboración de pan de Viena

Panes de lujo y corrientes de la mejor calidad.— Pasteles, Tortas y pastas de varias clases

Fábrica: Palmas, 107 — Despacho: Sta. María de Gracia, 7

Servicio á domicilio

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30 — Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales*

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Ibarra y Compañía.-Sevilla

Línea Regular de Vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admiten carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y don Joaquín de Haro, consignatario.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el Bazar Sevillano

Se desea una ó dos personas á quienes cuidar en familia; trato esmerado y precio económico. San Roque, 3.

Píldoras de Riazza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea tercianas, cuartanas y cotidianas.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 8 pesetas.

Depósito central: Droguería de Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huldobro, y en todas las mejores farmacias de Sevilla.

En Madrid: El autor, Ruda 4, Farmacia de Pérez Negro

Regente Se necesita uno para una farmacia en Prado del Rey (Cádiz). Dirigirse en dicha villa á D. Antonio Pereyra, calle Sagasta núm. 9.

Gran descubrimiento

para los señores Labradores. Hoy pueden sembrar sin riesgo alguno habas, garbanzos y toda clase de semillas, contando con el preparado antiguo en otros países y moderno en esta región llamado A. M. Custodio, con el cual desaparece la enfermedad de florón, pinillo, plumero ó jopo.

A cada paquete, le acompaña su instrucción. Único depósito en España J. Marín y Compañía. 4, Universidad, 4.—Sevilla.

Recomendado Joven de 18 años, con buenas referencias, desea colocarse en fábrica ó comercio. Dirigirse á la afortunada administración de Lotería de calle O'Donnell.

Una señora con distinguida educación, desea puesto de ama de llaves ó acompañar familias. Tiene buenas referencias.

Nuevo taller de Confecciones de ropa blanca, ajuares completos y canastillas. Bordados en blanco, colores y oro. Precios reducidos. Con aviso se pasa á domicilio. Abad Gordillo, 11, 2.º derecho.

Se arrienda la casa calle Rosias núm. 8; tiene habitaciones muy cómodas y agua de la Empresa. Puede verse todos los días y dan razón calle Cánovas del Castillo

Se arrienda la casa con el antiguo y acreditado despacho de harinas, sémolas y fideos, calle de Aranjuez núm. 5. Dan razón, San Pablo 41.

Se arrienda un piso, Francos 28. Se desea ó señoras ó un matrimonio sin hijos.

Se arriendan en módico precio dos casas principales, cómodas y espaciosas. Calle Levíes 8 y 10. Las llaves están en el núm. 6.

Se arrienda un espacioso local de 1.800 metros propio para fundición, almacen de corcho, maderas y aceitunas, situado en la Plaza de Carmen Benítez núm. 8. Puede verse á todas horas, y para su ajuste, Zaragoza 46.

Se arrienda la casa calle Conde de Ibarra núm. 10. Dan razón en el «Bazar Inglés». Puede verse de 82 á 5.

Se arrienda la casa número 1 de la calle Amor de Dios, esquina á la de Unión, con tres pisos, cómodas habitaciones y agua de la Empresa, en ciento cincuenta pesetas mensuales. Dan razón Méndez Núñez 18 y en Cartuja.

que su pena no fuese interrumpida; aquella pena que había comenzado en Cannes, después de la repentina partida de Gilberto Morel, que un relámpago de desesperación había interrumpido en París, y que ahora la hacía casi desear la muerte. ¡Ah, todo su sér se había desgarrado cuando había oído á su muy querido Gilberto revelar el secreto de su nacimiento!

—«No me llamo Gilberto Morel... El señor Morel no es más que mi padre adoptivo... ¡Soy el marqués de Trevenec!»

¡Oh! ¡Cuánto hubiera deseado ella ser la primera en conocer este secreto! ¡Cómo hubiera sellado los labios á su adorado Gilberto! A pesar de la fatalidad que parecía separarles para siempre, no le llamaba de otro modo, no vivía más que para él.

Como la habían sacado del gabinete de su padre, donde pasó aquella cruel escena, había hecho que la refiriesen todo lo ocurrido después, y estaba muy orgullosa de las altivas declaraciones de su adorado. ¡Con qué sublime valor había aceptado ser hijo de un asesino! Cuántos en su lugar habrían rechazado esta abominable herencia! ¡Con qué ímpetu había lanzado estas nobles palabras!:

—¡Oh! padre mío, antes de saber nada, antes de conocer las pruebas que te han agobiado, te creo inocente!... ¡He vacilado en aceptar tu título y tu apellido!... ¡Ahora los reivindico con orgullo! ¡No, tú no puedes haber sido un asesino!

Bibiana había escuchado este relato, que su padre la había hecho con voz temblorosa; porque el Almirante estaba tan cruelmente impresionado como su hija. Y después nadie la había oído quejarse, nadie la había visto llorar.

No olvidaba que su prima, que la compañera de su infancia, á quien quería como á una hermana, era la hija de la víctima de Ville d'Avray.

Y hasta había tenido el terrible valor de consolar á su prima, á quien había sido preciso decir al fin que su padre había muerto asesinado. Esta penosa revelación ha-

le creo inocente, tan sólo porque era el padre de Gilberto. Te suplico encarecidamente que no me digas que no tengo esperanzas.

V

Anciano y joven

Habían pasado algunos días sin ocurrir ningún nuevo incidente. La familia de Montmorán seguía exactamente el programa trazado por el almirante: muchas excursiones, muchas distracciones; en el mar, si el tiempo era favorable; en tierra, cuando la tormenta agitaba el mar. Y el señor de Montmorán se afanaba en estar satisfecho de su hija.

—Querida mía—decía á su mujer—esta estancia en Rochéneuf le causa un gran bien; no me atreveré á decir que haya llegado el olvido, pero llegará seguramente.

—Amigo mío—contestaba la señora encogiéndose de hombros—vos habéis mandado vuestra escuadra admirablemente, pero no entendéis el carácter de vuestra hija. Ama á Gilberto más que nunca y no ha renunciado en manera alguna á casarse con él.

Cuando el señor de Montmorán oía esto, miraba con estupefacción á su mujer y se contentaba con contestar muy tímidamente:

—¿Os figuráis que vuestra hija es una parisiense como vos?

Su mujer respondía de mal humor:

—Tened paciencia, observad, y el primer accidente os señalará mejor los verdaderos sentimientos de vuestra hija.

Una mañana, cuando el Almirante entraba en la bi-

Aquel paseo lo daban casi siempre que iban al país, pero aquella tarde parecía que era la primera vez que recorrían aquellos lugares; examinaban las rocas, se admiraban de cualquier golpe de vista, de la menor cosa que pudiera sostener su conversación. Pero ésta decayó poco á poco y á la vuelta estaban silenciosos. Bibiana se había ido quedando poco á poco atrás, con su madre. Felipe había ido varias veces á unirse á ellas; y cuando quería que le siguieran un poco más de prisa:

—Déjanos—le decía su madre—ya os alcanzaremos.

La señora de Montmorán veía desde hacía algunos instantes que el pecho de su hija se enchía, adivinaba una crisis; cuando una roca les ocultó completamente, atrajo á su hija contra su corazón y la dijo, cómo sólo lo una madre puede decirlo:

—¡Pobre hija mía!

El rostro de Bibiana se cubrió en seguida de lágrimas y balbució:

—¡Ah! ¡Tú comprendes cuanto sufro, madre mía!

—¡Sí, hija mía, lo comprendo!

Y la señora de Montmorán consolaba á su hija con infinita ternura.

—¡Madre mía, cuéntame ese asesinato con sus circunstancias! ¡Te prometo ser fuerte!

—¡Hay de mí!—murmuró la pobre señora.—Leo en tu corazón; quisieras tener aún alguna esperanza.

Bibiana bajó la cabeza.

—¡Dímelo todo!—dijo con sorda voz.

La señora de Montmorán accedió al deseo de su hija: contó hasta los menores detalles que recordaba, tratando con gran dulzura de destruir la esperanza en el corazón de su hija.

—Ese crimen lo cometió sin duda en un momento de locura, hija mía; pero no hay duda de que fué él. ¿Cómo podrías tú tener esperanza, puesto que la misma madre de ese desgraciado...?

La joven interrumpió con violencia:

—¡Madre, ella ya no creía en su hijo! Mientras que yo